

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE YEPES

Solicitada por don Roberto de Antonio García, con D.N.I. número 5065880-F, y con domicilio a efectos de notificación en calle García Martín, número 28, bajo B, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en representación de la Empresa FACTORVERDE, S.A., licencia de actividad clasificada para Centro Logístico de Biomasa Agroforestal, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cabañas de Yepes 27 de junio de 2012.-El Alcalde, Angel de Vega Cazorla.

N.º I.- 5396